


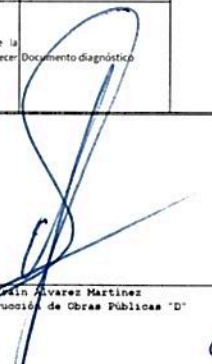



L Información del Programa presupuestario y/o Recurso Federal

Nombre del Programa presupuestario y/o Recurso Federal		Unidad Responsable del Gasto		Modalidad del PP	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Denominación del Programa (Población, Área Social o Área de Enfoque)					
E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno"		Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México		E. Prestación de Servicios Públicos	De Diseño	2020	La población de las 16 Alcaldías que utilizan el transporte público masivo de la Ciudad de México.					
Aspecto Susceptible de Mejora o atender:	Clasificación				Nivel de Prioridad (Alto, Medio, Bajo)	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Fechas de Ejecución:		Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Comentarios y/o especificaciones
	AE	AI	AID	AIO				Fecha de inicio	Fecha de término			
Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG que operan el Pp. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.			X		Bajo	Identificar el problema público que atiende el Pp E042.	DGAF/MB/STE/SOBE/S/TCM	01/05/2022	31/10/2022	Contar con el problema público que atiende el Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Documento diagnóstico	
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.			X		Medio	Diagnóstico situacional que incorpore elementos estructurales en el diseño del Pp E042.	DGAF/MB/STE/SOBE/S/TCM	01/05/2022	31/10/2022	Contar con un diagnóstico que permita mejorar el diseño del Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Documento diagnóstico	
Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.			X		Bajo	Desarrollar un instrumento que especifique la forma en la que elaborar diagnósticos.	SAF	01/05/2022	31/10/2022	Contar con un documento que establezca los elementos mínimos para la elaboración de diagnósticos de los Pp.	Lineamientos para la elaboración de diagnóstico.	Se sugiere la urgente creación de un área especializada en Diseño y seguimiento a PP dentro de la Dirección General de Administración y Finanzas SOBE, que realice las funciones de coordinación entre los diversos entes gubernamentales que intervienen en el manejo de los PP.
Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras URG de otros Pp que estén orientados a la mejora en la red del transporte público en la Ciudad de México.			X		Alto	Definir la conveniencia de Adecuar los Componentes del Pp.	SAF/DGAF/MB/STE/SOBE/SE/STCM	01/05/2022	31/10/2022	Establecer los Componentes necesarios para que el diseño del Pp sea pertinente.	Dictámen correspondiente.	
Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)" como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K004 "Infraestructura de Transporte Público". La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 6 y 22, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la posibilidad de incorporar a otra URG que realiza actividades similares, así como la inclusión de una de las URG como un elemento que conforman Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.			X		Alto	Definir la conveniencia de Adecuar los Componentes del Pp.	SAF/DGAF/MB/STE/SOBE/SE/STCM	01/05/2022	31/10/2022	Establecer los Componentes necesarios para que el diseño del Pp sea pertinente.	Dictámen correspondiente.	
Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.			X		Alto	Disponer de una MIR que cumpla con los criterios establecidos en el MML.	SAF/DGAF/MB/STE/SOBE/SE/STCM	01/05/2022	31/10/2022	Contar con mecanismos de medición de resultados adecuados.	Documento MIR.	
Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición de la población potencial y objetivo.			X		Bajo	Estimar a la población potencial y objetivo	DGAF/MB/STE/SOBE/S/TCM	01/05/2022	31/10/2022	Contar con medición adecuada de la demanda del servicio y establecer estrategias de cobertura.	Documento diagnóstico	
<p>Responsable 1 </p> <p>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas</p> <p>Responsable 2 </p> <p>C. P. Eudocio Santa María Manuel Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas Enlace Institucional de PBR-SED</p> <p>Responsable 3 </p> <p>Ing. Ricardo A. Fernández Betancourt Director de Construcción de Obras Públicas "B"</p> <p></p> <p>M. en I. Gerardo Álvarez Martínez Director de Construcción de Obras Públicas "D"</p> <p>Enlace Operativo del PBR-SED </p>												